



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad De Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días 7, 8 Y 11 de Diciembre de 2017, a las 11:00 hrs, en la Sala Audiovisual 1 ubicada en el Edificio A-II Planta Alta de las Instalaciones de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, de Ciudad Universitaria, de esta ciudad.
- B. La materia o el área académica del concurso será: Tecnologías de la Información.
- C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Una plaza de **Ayudante de Técnico Académico "A" MEDIO TIEMPO**, se percibirá un sueldo base mensual de \$1,588.81 (Un mil quinientos ochenta y ocho pesos 81/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de 4 horas diarias de lunes a viernes cubriendo un horario de 20 horas a la semana. Plaza con carácter Interina. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2018.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico:

Ayudante de Técnico Académico "A":

- a) Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios de una licenciatura en el área para la cual se contrata; y,
- b) Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.



U.M.S.N.H.
16/Nov/17
DEPARTAMENTO
JURIDICO



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, de lunes a viernes, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 05 de Diciembre del 2017.

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en la página www.fcca.umich.mx y en los lugares donde se publicó esta Convocatoria.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día 06 de Diciembre de 2017, en las oficinas de la Secretaría Académica, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.



